

## Conquistar, democratizar y domesticar la noche en la ciudad moderna. Modernización, desigualdad y conflicto en Madrid a comienzos del siglo XX

Conquer, democratize and domesticate the night in the modern city. Modernization, inequality and conflict in Madrid at the first decades of the Twentieth century

Rubén Pallol Trigueros

Universidad Complutense de Madrid, España

### Abstract

Nightlife in the city became at the beginning of the Twentieth Century both the mirror of modernization process and its paradoxes and the terrain of social discussion about how social relations could be organised in new urban world. Analysing the debate in Madrid's newspapers about governing of nightlife, the article shows the social and cultural tension while an intense and fast growth and transformation of urban landscape. Firstly, it will be exposed the inequalities created by the development of urban infrastructures (streetlight and transport network) and how they affected to daily life depending of the neighbourhood. Secondly, it will be discussed the will of middle class to impose social rules in the public sphere regarding nightlife that suited their values and ideals about civilization.

### Resumen

La vida nocturna se convirtió en las ciudades de comienzos de siglo XX tanto en un espejo de los procesos de modernización y sus paradojas como en un campo de disputa sobre los caminos que podía recorrer la organización de las relaciones sociales en el nuevo mundo urbano. A partir de los debates aparecidos a comienzos del siglo XX en la prensa madrileña sobre los problemas de la gestión de la noche, el artículo muestra las tensiones sociales y culturales en la capital española en un momento de intenso y veloz proceso de crecimiento y transformación urbanística y arquitectónica. Por un lado, se muestran las desigualdades generadas por el despliegue de las infraestructuras, particularmente el alumbrado público y la red de transporte, y cómo esto afectó a la vida cotidiana de los vecinos de los distintos barrios. Por otro lado, se expone los deseos de las clases medias de establecer unas normas de comportamiento en el espacio público durante la noche que se adecuara a sus valores e ideales de progreso civilizatorio.

### Key words

urbanisation; urban culture; social conflict; modernity

### Palabras clave

urbanización; cultura urbana; conflicto social; modernidad

Profesor Ayudante Doctor. Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense de Madrid. Grupo de Investigación Complutense. Espacio, Cultura y Sociedad en la Edad Contemporánea.

Entre 1910 y 1920, *El Heraldo de Madrid*, una de las principales cabeceras periodísticas de la capital española publicó regularmente (casi siempre con periodicidad diaria), una sección titulada “La Voz de la calle”. Bajo esta rúbrica, los lectores del periódico, en su mayoría de clase media burguesa o de entre los trabajadores más o menos acomodados, volcaban sus quejas y reclamaciones sobre aspectos concretos de la vida cotidiana en la ciudad. En un Madrid que crecía a una velocidad acelerada y se transformaba a golpes de modernidad tecnológica y de los cambios sociales y económicos que traían los nuevos tiempos, había muchos asuntos que inquietaban a los vecinos y no pocas tensiones sobre la manera en que debía organizarse la vida en común (Otero Carvajal y Pallol, 2009). Así, por ejemplo, fue motivo de especial preocupación en aquellos años la irrupción de los nuevos medios de transporte, particularmente tranvías y automóviles, y lo que suponían de alteración de la vida cotidiana de una comunidad hasta entonces acostumbrada a otros ritmos: los nuevos vehículos y su velocidad reconvertían las calles en meras vías de circulación de las que los viandantes eran desplazados. También fueron recurrentes las quejas por la acumulación de basuras y de desperdicios, provocada por el consumo de una población cada vez más numerosa y con hábitos cada vez más incompatibles con los sistemas de limpieza y reciclaje de la ciudad antigua. Abundantes eran también las quejas por la falta de otros servicios en los nuevos barrios, particularmente la de alcantarillado y de abastecimiento de agua, así como por la obsolescencia de estas instalaciones en los barrios del casco antiguo.

La preocupación por la higiene y la salud pública, que se había ido despertando en las décadas anteriores ante las terribles consecuencias de epidemias urbanas como las de cólera, tifus o las de la gripe, emergía con fuerza en este rincón del periódico. Y tantas otras cuestiones más derivadas de una vida urbana cada vez más compleja. Resultaban insoportables los ruidos o los olores de unas fábricas y talleres que habían quedado en el

interior de las ciudades. Se hacía intolerable la presencia de una prostitución callejera que chocaba con los criterios de respetabilidad de una nueva clase media en ascenso. Se denunciaba la presencia de vendedores ambulantes que competían deslealmente con los comerciantes que pagaban sus impuestos al municipio. Repugnaban los comportamientos incívicos de algunos vecinos que seguían arrojando basuras a las calles sin utilizar papeleras o realizando sus necesidades en los rincones y los descampados en vez de en los urinarios. Y por supuesto preocupaba la percepción de que se estaba produciendo un aumento de la delincuencia, temor que acompañaba al crecimiento y transformación de las ciudades en toda Europa.

Más allá de lo que nos indican en el plano de la costumbre o lo cotidiano, todas estas quejas hacen emerger las tensiones entre diversas maneras de entender la correcta organización de la ciudad como nueva realidad social que cristalizaba en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX en el mundo euroamericano. Lejos de lo que ha podido transmitir determinada historia urbana en exceso restrictiva en sus planteamientos temáticos y teóricos, el proceso de transformación y modernización de la ciudad en la época contemporánea no transcurría por un único camino de dirección unívoca. Lo que es más importante, el debate sobre dicha modernización no se limitaba a la forma concreta en que había de organizarse la trama de las nuevas calles, el tipo de edificio o de infraestructuras que habían de construirse o desarrollarse (Ewen, 2015; Pallol y Vicente, 2015). De hecho, el debate esencial tenía más que ver con los modos de vida en comunidad, con el uso del espacio público y los límites de la libertad y de los derechos en un nuevo contexto de convivencia y de interacción social. Este texto tratará de mostrarlo a través de los debates sobre la regulación de la vida nocturna en el Madrid de comienzos de siglo XX. Se parte de la consideración de que la noche se convirtió, como en otras ciudades europeas y americanas, en un nuevo tiempo conquistado para la vida en sociedad y en el

que se mostraron de manera ejemplar todas estas tensiones sobre los modos y maneras de organizar una nueva vida en comunidad (Cabantous, 2009; Delattre, 2000; Schlör, 1998). La conquista de la noche era, por supuesto, una consecuencia del avance tecnológico y de transformación material de la ciudad: la invención de sistemas de alumbrado más baratos y su instalación en las calles hacía posible en la práctica vivir más allá de la puesta del sol. Pero sobre todo la emergencia de la vida nocturna era consecuencia de cambios sociales y económicos que habían llevado a demandar el aprovechamiento de las horas oscuras en las que antes se suspendía la vida. Las fábricas no podían permitirse cesar la producción en las horas oscuras y se reclamaban medidas que posibilitaran los turnos laborales en un tiempo antes dedicado al descanso. Por otro lado, el aumento de los niveles de prosperidad abrió la puerta para que otras clases sociales, más allá de la nobleza, pudieran permitirse el disfrute del ocio nocturno: la noche era el tiempo para gastar el resto de un salario, que ahora daba para algo más que para la pura supervivencia. Esto suponía negocio, actividad pero también conflictos entre aquellos que querían aprovechar la oscuridad y el cese del trabajo para divertirse y aquellos que querían descansar.

En última instancia, la reconfiguración de la noche en las sociedades urbanas modernas suponía una radical transformación de índole cultural, en tanto en cuanto suponía la aparición de un nuevo concepto del tiempo social. Frente a la división pretendidamente natural que marcaba el día y la noche, el tiempo de la vida social durante las horas de luz y el tiempo del recogimiento y de la privacidad, ahora se ofrecía un tiempo de luz constante sin límites ni horarios prefijados (Delattre, 2000). La luz artificial de las farolas y de las bombillas eléctricas y de gas permitió la creación de un tiempo artificial, cuyos límites no tenían que ser fijados y asumidos universalmente. La jornada de trabajo ya no tenía que extenderse de sol a sol, sino que podía comenzar y terminar cuando se quisiera; lo mismo que el tiempo de

ocio y descanso podía extenderse hasta donde uno deseara y pudiera permitirse. Obviamente esto supuso múltiples fuentes de conflicto, en una vida urbana en que se multiplicaron las temporalidades y en que las jornadas de trabajo de unos colisionaban con las de descanso de otros, cuando no era el ocio y la diversión de algunos lo que perturbaba la actividad o el reposo del resto. Además del establecimiento de unos límites a la vida nocturna y su uso en pro de la convivencia, lo que se dirimía era también quién poseía la legitimidad para establecer dichos límites. En fin, en la pugna también se manifestaba la negociación de la hegemonía cultural, en la que se había de decidir qué grupos sociales dictaran en este nuevo tiempo lo que era aceptable y respetable y lo que era censurable en la esfera pública. Dos de esas cartas enviadas al Heraldo de Madrid, a la sección "La voz de la calle", permiten ilustrar esta disputa por la noche y sus límites, así como establecer los parámetros para convertir el estudio de este asunto en un objeto de investigación de historia urbana y no una mera descripción de costumbres.

Una primera carta de muestra, publicada en febrero de 1912, emitía lo que había de ser una queja recurrente, el sonido de las campanas de monasterios e iglesias que perturbaban el sueño y descanso de los vecinos:

Muy señor mío: todos los meses tenemos que acudir a la Prensa para poder *respirar unos días, un poquito de aire*, sino sano del todo, algo pasadero. Y es el caso, Sr. Rocamora...que en la calle de Garcilaso tenemos unos vecinitos frailes que tocan al alba a las cinco de la mañana; a misa primera, a las siete, y a la segunda a las ocho; esto jamás se les olvida; pero si se les olvida que un pozo negro debían limpiarlo por lo menos una vez al mes y no estaría en arroyo por toda la calle, con perjuicio de los vecinos y de la salud pública. Gracias mil, y el mes próximo volveré a molestarle. (Campanas que molestan, 1912, p. 3)

En la segunda carta elegida, fechada en julio de 1918, también se llamaba al respeto del

descanso nocturno, en este caso perturbado por los ruidos de aquellos que aprovechaban las horas oscuras para la diversión y el ocio:

Muy señor nuestro y de toda nuestra estimación y respeto. Varios suscriptores y lectores del Heraldo de Madrid suplicamos a usted haga presente, en la sección “La voz de la calle”, la imposibilidad de continuar por más tiempo soportando el escándalo que desde por la mañana (a veces desde antes que se abren las puertas) hasta las dos y más de la madrugada promueve una pandilla de vagos que diariamente se reúne en una especie de taberna de la calle de la Palma, número 30. Son tan destemplados y desaforados sus gritos cantando, flamenco y jotas, y tal el estruendo que con los vasos dan sobre las mesas y con los pies en el suelo levantan, que es materialmente imposible estudiar, trabajar ni descansar. Bien está la alegría; y más aún en los tiempos por los que atravesamos; pero catorce y más horas diarias sin interrupción de tal holgorio, no hay quien lo resista. Por eso suplicamos a usted haga presente nuestra queja, a fin de que por quien corresponda se ponga término a tal escándalo y le quedarán agradecidísimos a usted y a las autoridades los vecinos del tenducho de referencia. (Demasiado holgorio, 1918, p. 6)

Si recordamos que *El Heraldo de Madrid* expresaba fundamentalmente las visiones y las aspiraciones sociales de las clases medias, resulta muy ilustrativo de contra qué figuras y contra qué modos de vida se emitían estas quejas. La censura a las campanas del monasterio, recurrente en esta sección del periódico, era la expresión de un deseo de descrédito de quienes habían marcado hasta entonces los ritmos y las pautas de organización de la vida comunitaria. Antaño, la hora de comenzar la actividad en la ciudad en el día a día lo señalaba la parroquia y la iglesia desde sus campanarios, igual que en el ciclo anual, los periodos de trabajo intenso y de descanso los marcaban también las festividades religiosas. El ocio era ordenado de acuerdo con un calendario dictado por la

Iglesia católica, en celebración de patronos, santos, romerías y diversos ritos dispersos a lo largo del año. En cambio, en los tiempos urbanos modernos el ocio se fue incorporando como un tiempo libre cotidiano, que formaba parte de la jornada regular y sobre todo que, precisamente por ser libre, no estaba marcado ni controlado por ninguna autoridad (Corbin, 1998; Uría, 1996).

Resulta elocuente que las quejas al campanario que perturbaba la noche vinieran asociadas a la denuncia de la escasa preocupación por el mantenimiento de hábitos higiénicos y salubres en la ciudad. En este caso se denunciaba la falta de desalojo de los pozos negros que contaminaban el ambiente junto al monasterio. En el subtexto yacía una calificación de los frailes como gentes carentes de los rasgos de civilidad y de comportamiento que se asociaban con una vida urbana moderna. En este sentido, los frailes, las campanas y los pozos negros eran todo parte de un modo de vida antiguo que debía ser superado según los lectores de *El Heraldo de Madrid*. Mientras, la segunda queja, contra los excesos del ocio nocturno en las tabernas, representa el temor y la molestia ante un desborde y descontrol de los nuevos hábitos que traía asociados la conquista de la noche y la libertad en el uso del tiempo cuando cesaba el trabajo. Si bien se aceptaba este tipo de comportamientos, la sociabilidad en la taberna y el tipo de ocio asociado a la bebida o la música popular, también se mostraba la mala consideración hacia una fracción de las clases populares que no se comportaban de acuerdo con los criterios de respetabilidad burgueses. A los juerguistas los calificaba la carta como “una pandilla de vagos”, expresando el deseo de imponer normas que disciplinaran la conducta de estas gentes en el espacio público.

Como se puede comprobar, si bien las cartas de “La voz de la calle” de *El Heraldo de Madrid*, podrían ser consideradas una enunciación del discurso de un grupo social determinado. Eran la expresión de la voz de esa clase media a la que pertenecían los lectores de este periódico, que a través de las reclamaciones, quejas y

sugerencias se hacían visibles también las tensiones con otros grupos sociales en la vida urbana en un momento de intenso. Por ello confiamos en que un estudio de las polémicas en torno a la vida nocturna en el Madrid de comienzos de siglo XX puede contribuir a desvelar fenómenos fundamentales en el momento de la cristalización de las ciudades modernas, al menos en tres aspectos que han sido poco tenidos en cuenta hasta ahora.

El primero es el de un conflicto que demasiado frecuentemente queda olvidado en las caracterizaciones del proceso urbanizador: la apuesta por marcos cronológicos de larga duración, por un lado, y las descripciones generalmente limitadas a la evolución del paisaje residencial y de los rasgos de la sociedad o de la economía, lleva a presentar estos procesos de cambio como si fueran ineluctables y únicos en su dirección y significado. Así, la irrupción de la modernidad, según algunos relatos, supondría la aparición de una serie de rasgos universales en la organización de la vida urbana. La ciudad moderna se definiría por el crecimiento de su población, el desarrollo industrial y de la economía de servicios, la segregación residencial de sus habitantes, el incremento del tráfico de automóviles o el del consumo cada vez más abundante de electricidad (Rodríguez Martín, 2015). La ventaja de caracterizar la modernización en estos términos es la de poder presentarlo como un proceso objetivable y mensurable con criterios pretendidamente científicos; el mayor inconveniente es que supone la renuncia al análisis de las transformaciones más significativas que llegaron con la vida urbana moderna a comienzos del siglo XX y que tienen que ver con las formas de comportamiento y de identidad social de sus habitantes. Desgraciadamente para algunos, los fenómenos culturales son difícilmente reducibles a cifras y estadísticas y por tanto no son sometibles a leyes que expliquen y predigan el comportamiento humano. Sin embargo, si nos centramos en el análisis de este tipo de cuestiones podemos obtener una visión más compleja y fiel de los procesos de transformación social. En el caso

que nos ocupa, el estudio de las disputas en torno a los comportamientos en la noche, nos ofrece la posibilidad de mostrar cómo la modernidad urbana no era entendida de una manera unívoca en el momento en que se produjo su irrupción: había opiniones muy diferentes, incluso antagónicas, sobre lo que debía ser una ciudad moderna y el modo de comportarse en ella, y que no pueden reducirse a una simple oposición entre quienes apostaban por el progreso y quienes lo hacían por la tradición. En el análisis de la pugna por establecer normas a los usos y costumbres en la vida nocturna se pondrá especial énfasis en la existencia de esta pluralidad de maneras de entender la modernidad urbana. Con ello se quiere subrayar que el curso concreto que adquirieron las transformaciones sociales y culturales no fue el resultado de un destino inevitable. Fue la consecuencia de unas determinadas relaciones de poder que situaron a grupos sociales e individuos en las posiciones hegemónicas desde las que articular la realidad social de acuerdo con sus ideales y deseos.

Un segundo aspecto de la transformación urbana que puede desvelar esta investigación tiene que ver con la evaluación y constatación del verdadero alcance y límite de los procesos de modernización. Las aproximaciones que hacen de los arquitectos y de los ingenieros, o en su defecto de los gobernantes, el motor de la transformación urbana, suelen centrarse en el estudio de proyectos de edificación, de desarrollo viario o de despliegue de infraestructuras. Por ello tienden a ofrecer visiones exageradamente optimistas del proceso de modernización urbana. La razón que lo explica es tan simple como que muchos análisis no van más allá de la presentación del plano de una reforma o de un plan de transformación, como si pensar la ciudad de otra manera fuera ya signo suficiente de modernidad. En cambio, las investigaciones que apuestan por certificar la ciudad realmente construida y no sólo la proyectada, suelen ofrecer balances más críticos: en el caso de Madrid, como en otras ciudades, ya contamos con diversas investigaciones que

dan cuenta de los retrasos, deficiencias y problemas que acompañaron a las grandes obras de reforma y desarrollo urbanos (Mas, 1982; Vorms, 2012). Una de las conclusiones más evidentes de estos trabajos es la de la existencia de fuertes diferencias sociales en el disfrute de estos procesos de modernización. Esto no sólo se debió a que los beneficios que traía la modernidad llegasen a diferentes ritmos en función de si se trataba de barrios acomodados o pobres, sino también a que la transformación urbana y la modernización tecnológica que lo acompañaban también contribuyeron a crear nuevas desigualdades sociales o a acrecentarlas (Díaz Simón, 2016). En el caso de la conquista de la noche podrá apreciarse en las quejas de los vecinos de Madrid a propósito del abandono y la oscuridad en que eran sumidos algunos barrios frente a otros. Todo ello nos obliga a revisar algunas interpretaciones triunfalistas de esta modernización urbana, no sólo por su alcance limitado sino por el descubrimiento de que, en toda transformación social, y de manera particular en la vida en la ciudad, existen colectivos sociales de mayor o menor amplitud que resultan perjudicados en el proceso (Gribaudo, 2014).

Un tercer aspecto de la transformación de la vida urbana que se nos puede desvelar tiene que ver con los efectos paradójicos e inesperados de la modernización. El estudio de los comportamientos sociales y los fenómenos culturales en la vida urbana puede desvelar cómo estos pudieron adquirir formas imprevisibles e incluso indeseables para las elites gobernantes o los técnicos, arquitectos e ingenieros que promovieron la reforma urbana o la introducción de una determinada novedad tecnológica en infraestructuras. Así, por ejemplo, si el desarrollo de las redes de transporte permitió en un principio una mejora de la movilidad y procesos de suburbanización y segregación social de las clases acomodadas, también abrió la puerta a una mayor circulación de la población, especialmente de las clases populares, con la consiguiente mezcla social a veces percibida en términos de peligro por las elites

(Errázuriz, 2010). El desarrollo de los medios de comunicación, fundamentales en la mejora de la gestión del mercado y en el desarrollo del capitalismo industrial, también puso al alcance de la población más información y nuevos discursos sobre la realidad, muchos de los cuales, en última instancia, ponían en cuestión los modelos de organización y los ideales de moralidad burgueses. Pensemos sólo en el impacto que la circulación de la prensa ejerció en las formas de relación entre hombres y mujeres o en los modelos nuevos de feminidad que difundía el potente cinematógrafo. La noche, una vez conquistada por el alumbrado y por el desarrollo de las industrias de ocio nocturno, se convirtió en tiempo y espacio de transgresión social, donde se configuraban nuevas formas de identidad social y cultural y se practicaban formas de comportamiento que atentaban al orden establecido (Walkowitz, 2012). La descripción de estos comportamientos transgresores nocturnos y de la pugna por neutralizarlos de acuerdo con el código de moralidad que las clases medias y sus representantes pretendía establecer en el espacio público pueden compensar, otra vez más, esas visiones de la modernización demasiado complacientes. Particularmente se quiere romper con esa interpretación que plantea que las formas de vida y comportamientos modernos fueron una invención de elites y clase medias acomodadas, vanguardia del proceso de civilización, para luego socializarse y ser adoptadas por emulación por las clases populares y las masas.

Este análisis problemático del proceso de modernización urbana descrito teóricamente en estos tres ejes será ilustrado a continuación a través de dos conflictos diferentes que atravesaron la negociación de la vida nocturna en el Madrid de comienzos de siglo XX. Un primer apartado se ocupará de la reclamación del derecho a la noche, que los vecinos de Madrid realizaban ya demandando al Ayuntamiento infraestructuras, ya solicitando las medidas y normativas que garantizaran la seguridad en las horas oscuras. Un segundo tipo de conflicto que se analizará tienen que ver con la negociación de la noche, tanto en

sus límites temporales, como en los usos y costumbres que se consideraban permisibles en esas horas repartidas problemáticamente entre ocio y descanso. En estos dos acercamientos, como ya se ha señalado anteriormente, la fuente documental usada será la sección “La voz de la calle”, de este periódico, cuyo discurso y representación de la noche madrileña entre 1910 y 1920 será interpretado y contextualizado gracias al profundo conocimiento de la realidad social y urbanística de la capital española con que se cuenta tras el desarrollo de diferentes proyectos de investigación y publicaciones en años anteriores (Carballo, 2015; de Miguel, 2016; Díaz Simón, 2016; Pallol, 2015; Rodríguez Martín, 2015; Vicente, 2015).

### La conquista de la noche y sus desigualdades

Cuando en 1910 comenzaron a publicarse en *El Heraldo de Madrid* las quejas de los vecinos, hacía mucho tiempo ya que la lucha por conquistar las horas oscuras había comenzado en la capital española (Marcarie, 1997; Ruescas, 1986). Al menos desde el siglo XVIII, la monarquía y luego la municipalidad, habían ido arbitrando medidas para desplegar un alumbrado público que iluminara las calles por la noche, permitiendo el tránsito de vehículos y garantizando la seguridad frente a posibles crímenes. No obstante, los combustibles utilizados en los faroles resultaban caros y ofrecían poca potencia lumínica y no fue en realidad hasta la segunda mitad del siglo XIX, como en otras grandes ciudades europeas (Delattre, 2000), cuando las calles de Madrid empezaron a ser realmente iluminadas gracias a la introducción de nuevas fuentes de energía, primero el gas y luego la electricidad. Ahora bien, como han destacado quienes han estudiado este proceso de esclarecimiento de la noche, la llegada de las nuevas tecnologías muchas veces tenía una presentación más espectacular que una implantación real y efectiva en la ciudad. Las primeras farolas de gas, luego las eléctricas, se instalaban en la Puerta del Sol, la plaza central de la ciudad

por la que todos los habitantes pasaban, o en los alrededores del Palacio Real, símbolo del poder político, pero tardaban muchos años en llegar a las calles secundarias y las zonas más apartadas (Rodríguez Martín, 2015, p. 209–218).

Este retraso fue más grave cuando se aprobó y desarrolló el plan de Ensanche de la ciudad, un ambicioso proyecto urbanístico para edificar nuevos barrios en los alrededores de la ciudad que se puso en marcha a partir de 1860 y que supuso triplicar el espacio urbanizado de Madrid. El Ayuntamiento carecía de recursos económicos para acompañar el ritmo de edificación con la instalación de infraestructuras: muchas de las nuevas calles fueron recibiendo habitantes a pesar de permanecer a oscuras por no haberse instalado las farolas, como tampoco se habían desarrollado los sistemas de alcantarillado, de distribución de agua corriente o no se habían tendido redes de transporte para comunicarlos con el centro (Carballo, Vicente y Pallol, 2008; Mas, 1982). La cuestión empeoró a partir del cambio de siglo y alcanzó tintes verdaderamente dramáticos en los años de la Primera Guerra Mundial, cuando el crecimiento demográfico de la ciudad y la expansión de sus barrios se aceleraron. Madrid explotó como artefacto urbano, pasando entre 1900 y 1930 de medio millón al millón de habitantes. Fue este un crecimiento caótico, en el que las periferias y suburbios surgían fuera del control efectivo de un Ayuntamiento que siempre llegaba tarde al desarrollo de las infraestructuras que una ciudad cada vez más poblada y con una vida más compleja demandaba (Vorms, 2012).

Resulta natural, por tanto, que en una sección en la prensa consagrada a las quejas de los vecinos se recibiera un importante caudal de reclamaciones por la falta de farolas o su mal funcionamiento, lo mismo que de otros servicios básicos como los de limpieza o distribución de aguas. Esto ya contribuye a dar cuenta de una transformación de la ciudad que no había sido tan efectiva como sugieren las caracterizaciones de la modernización de Madrid que parten de los informes del propio

Ayuntamiento, siempre dispuesto a justificar su acción de gobierno y a vender su imagen como responsable de una política exitosa (Rodríguez Martín, 2015). Pero más allá, un examen de las quejas al respecto subraya cómo además ese proceso de modernización y transformación urbana en infraestructuras contribuyó a generar desigualdades entre los distintos barrios de la ciudad, con fuertes repercusiones en las condiciones de vida de sus habitantes. No es este un fenómeno desconocido, ni para Madrid ni para otras ciudades en las que se ha constatado que la modernización y la urbanización corrieron paralelas a un acrecentamiento de las desigualdades entre los barrios y los distritos que las componían (Ewen, 2015, p. 33–54; González Portilla et al., 2001; Oyón, 2008). Sólo con la reversión de las relaciones de poder en los ayuntamientos, con la entrada de representantes de las clases medias y populares en los órganos de gobierno, donde se hicieron eco de estas reclamaciones, estas desigualdades comenzaron a atenuarse (de Miguel, 2017). Pero esto sucedió más tarde, y para el periodo que nos ocupa, las carencias de la ciudad y las quejas contra una modernización más aparente que real eran frecuentes en “La voz de la calle”. El examen de estas cartas, en fin, permite acercarse a la geografía de esta desigualdad, mostrando cuáles eran los principales inconvenientes para que la conquista de la noche se democratizara, en función del barrio de Madrid.

Un primer conjunto de quejas se centraba así en el retraso en la renovación o instalación de farolas y luces en las vías públicas, como la que dirigía Enrique Aguilar Díez a finales de noviembre de 1910 preguntando:

¿Cuándo van a empedrar la calle de Gravina y ponerla el alumbrado de incandescencia, como en cierta ocasión anunciaron? Porque es una verdadera vergüenza cómo tiene el Ayuntamiento la citada calle, siendo de tanto tránsito. Todo el que dude de ello no tiene más que pasarse una noche por la calle Gravina después de cerrarse algunas tiendas y tendrá que andar poco menos que a oscuras y tropezando y

cayendo en todos los charcos y baches que existen en dicha calle. (La calle de Gravina, 1910, p. 3)

En este caso se trataba de una calle relativamente céntrica, pero secundaria, situada en el caso antiguo de Madrid, con población de extracción popular pero con una intensa vida comercial. Lo que se pedía era la modernización de las infraestructuras, renovando las viejas lámparas por las nuevas de incandescencia. La situación en otros barrios populares, estos ya situados fuera del casco viejo, en las zonas de reciente construcción era peor y los problemas diferentes. Así lo denunciaban también aquellos días varios vecinos de un barrio alejado, que además tenía el parque del Retiro como barrera natural para su conexión con la ciudad vieja:

Muy señor nuestro: Existe en esta corte una barriada poblada de casas donde habitan, aunque parezca mentira, algunos centenares de personas que, como las que viven en el centro de Madrid, tributan a Hacienda....El caso es, señor director, que en varias calles de las que componen dicho poblado y muy especialmente la de Cabanilles, se encuentran sus moradores completamente incomunicados con la capital por la absoluta carencia de camino en cuanto llueve un día, pues se forman tales lagunas y tantos centímetros de fango gredoso, que los desgraciados que forzosamente tienen que aventurarse a salir de sus casas llegan al final de su destino impresentables, llenos de agua y de fango. Esto es gloria cuando la salida es de día, pues cuando llega la noche hay que proveerse de faroles de mano para no caer en los enormes baches y las pantanosas lagunas....Es irrisorio, señor director, que aquí, donde hay magníficos paseos asfaltados para uso exclusivo de las caballerías, como ocurre en el Salón del Prado, Recoletos, etc., etc., se les tenga a las personas imposibilitadas de salir de sus viviendas en días lluviosos por carecer de camino transitable. (Queja justísima, 1910, p.6)

Aunque la queja era más por la falta de empedrado que por esos faroles que no existían y obligaban a los vecinos a salir a la calle con los suyos en la mano, el pasaje expresa bien la conciencia de la diferencia en el trato que recibían las calles centrales y más representativas de la ciudad y las de los barrios populares. Esa modernización de la ciudad en sus infraestructuras, que generaba desigualdad, podía alimentar en este caso un rencor fácilmente traducible en identidad política ligada al espacio de residencia. Por un lado, los barrios del centro, cuidados y mimados por las autoridades, donde residía una parte de las clases altas madrileñas; por el otro, los barrios periféricos, adonde marchaban clases trabajadoras pero también una clase media humilde que, pagando sus impuestos, se sentía discriminada. De hecho, era este también un rasgo de la ciudad moderna, el de la toma de conciencia de las diferencias sociales en el conjunto de la ciudad y el de la prefiguración de una conciencia que podía convertirse en identidad política (Ealham, 2005; Jacquemet, 1984; Oyón, 2008; Stovall, 1990)

Un similar sentimiento de indignación por el trato desigual entre centro y periferia era el que expresaba por aquellos días Domingo Sainz de Aja, al describir los problemas nocturnos en una de las arterias que atravesaba la zona de Ensanche norte:

En la calle de Bravo Murillo, en el trozo comprendido entre la glorieta de Quevedo y la de los Cuatro Caminos existen unos sesenta faroles con tan poca luz que parece que no existe ninguno. Siendo una calle de tanto tránsito debía de estar alumbrada como están otras calles de Madrid y de menor importancia, como es la de Bravo Murillo, con luz incandescente. Expuestos están los que vienen a pie a sufrir acometidas de mala gente que se reúne en la fuente de los patos y sale al encuentro de la gente para hacer sus hazañas. De los tranvías no hay que decir nada; los varios atropellos que hacen de noche es por falta de luz; parece dicha vía completamente un túnel. (Las calles a oscuras, 1910, p.4)

De nuevo surgía el agravio comparativo (la falta de lámparas incandescentes como en otros barrios) pero la denuncia interesa sobre todo por señalar algunos problemas específicos de las zonas más alejadas del centro. Además de los accidentes de los transeúntes, estaban los ocasionados por los tranvías, imprescindibles en una ciudad cada vez más extensa y en que se multiplicaban los trayectos entre lugar de residencia y espacio de trabajo. La llegada de los tranvías eléctricos, si bien traía soluciones a las necesidades de la población, también acarreó no pocos problemas en sus primeros tiempos. No eran infrecuentes los accidentes con víctimas mortales y las protestas, que a veces degeneraban en tumultos y motines (Sánchez Pérez, 2006). En otras ocasiones el problema era el contrario y tenía que ver con la falta de tranvías o la escasa frecuencia con que transitaban a las horas más avanzadas de la tarde y a comienzo de la noche. Era lo que señalaba un vecino del barrio de Prosperidad, respecto del tranvía que partía desde la Puerta del Sol hacia ese barrio:

Prestan servicio durante el día seis coches desde San Francisco a la Prosperidad, y cuatro especiales que parten de la Red de San Luis, y aunque durante el día resultan insuficientes por el número de viajeros que suben a esta populosa barriada, dichas deficiencias se hacen más ostensibles desde las seis de la tarde, hora en que los empleados y otras personas que pasan en Madrid todo el día vuelven a sus domicilios, y como la Empresa dispone que desde las nueve de la noche dejen de prestar servicio los tranvías especiales, ocurre que a dicha hora solo circula un coche cada quince minutos...lo que motiva que grupos de viajeros permanezcan hasta hora y media esperando el paso de un coche... aguantando a la intemperie los chubascos de estas noches, hasta que por fin deciden marchar andando a sus domicilios, porque los coches pasan de largo con doce y hasta catorce pasajeros en la plataforma posterior. (El tranvía de la Prosperidad, 1910, p. 6)

La conquista de la noche no dependía por lo tanto sólo de que se arrojara luz en las calles; otros servicios básicos, como el transporte público, resultaban imprescindibles para que la vida nocturna, a veces exigida como en el caso de los residentes suburbiales, se democratizara y no fuera únicamente privilegio de aquellos con recursos como para proveerse un vehículo propio o como para vivir en el centro. Como ya parecía sugerir la queja que más arriba se recoge sobre la calle Bravo Murillo, otro de los problemas vinculados a la noche era el de la delincuencia y la inseguridad en los trayectos nocturnos a pie hasta los barrios residenciales.

El disfrute de la noche por todas las clases sociales parecía vinculado pues a la provisión por parte del Ayuntamiento y del gobierno de otro servicio público básico, como era el de la vigilancia y la policía. Aquí también parecía que el crecimiento de la ciudad había ido muy por delante de la capacidad del municipio de modernizarse y atender a las necesidades de sus vecinos. Las quejas se multiplicaban en este terreno, con perfiles diferentes en función de la zona. Así, en estos barrios alejados y descuidados por parte de la municipalidad, era fundamentalmente el robo, lo que alarmaba a los vecinos. Por ejemplo, en una zona obrera al norte del Ensanche, de la que señalaban los que firmaban una carta como “unos vecinos que llevan la desgracia de vivir en Vallehermoso”:

Desde hace unos días ha empezado a correr el rumor por el barrio de Vallehermoso de que por las calles que lo componen llegan unos fantasmas todas las noches, desde las once en adelante. Como usted pude suponer, no es cosa de creer en tales apariciones; pero lo que sí podemos asegurar es que, desde que empezaron los rumores, hay varios vecinos que, al dirigirse a sus hogares después de la hora del cierre de los portales, se han visto sorprendidos por la aparición, no de los fantasmas, sino de varios apaches que aprovechándose de la poca vigilancia que hay, se dedican a desvalijar a quien tiene la desgracia de pasar por dicho barrio a tales horas. (Falta de vigilancia, 1910, p. 5)

Algo similar se denunciaba en el barrio, también periférico, de la Plaza de Toros, donde a comienzos de noviembre un vecino refería un “atracó escandaloso”:

Anoche, cuando aún no eran las ocho, se dirigía a la avenida de la Plaza de Toros una respetable señora, acompañada de su hija. Pues bien; se presentaron unos rateros y, aprovechando la falta de vigilancia que existe en la referida barriada, las maltrataron y las quitaron violentamente cuanto llevaban encima. (Atraco escandaloso, 1910, p. 4)

Llama la atención la hora del suceso en este último caso, que indicaba cómo en las zonas periféricas la noche podía comenzar antes que en el centro, si por noche entendemos esas horas en que la desprotección y el peligro obligaban a la reclusión en los hogares. En plaza de toros, antes de las ocho, en noviembre, las calles se convertían en espacio amenazador para las gentes respetables; en el casco antiguo, al menos en barrios populares y obreros como el de Lavapiés, tampoco se libraban del fenómeno, si bien este se manifestaba algo más tarde, como relataba un vecino de la calle Ventorrillo:

Por la circunstancia de ser pobre estoy obligado a vivir en la calle de Ventorrillo, en la cual, y alrededores, se guarecen infinidad de maleantes de ambos sexos. De estos no están ignorantes las autoridades y a pesar de ello no aparece por allí, de doce de la noche en adelante, la menor partícula de guardia. A usted, Sr. Rocamora, agradeceré si publica mi justa queja, el ir con tranquilidad a mi domicilio en las horas que termino mis ocupaciones. (Ni en las afueras de Marruecos, 1915, p. 5)

Y no sólo existían diferencias en la hora de comienzo de la noche en las calles del centro y de la periferia, sino que también se aprecia en las reclamaciones en “La voz de la calle” preocupaciones de distinta naturaleza en función del carácter del barrio. Así, frente al miedo al robo y al ataque personal durante los trayectos hacia los barrios populares, en

las calles céntricas las amenazas eran hacia la moral y respetabilidad de la vida en común. Así, en octubre de 1910, en las cercanías del Museo del Prado, los vecinos se quejaban de

que no se les ocurra a las autoridades impedir que aquellos lugares sean después del anochecer refugio del hampa. Es imposible transitar por dichos sitios después del anochecer, tal es el número de golfos y golfas que allí se dedican a las más repugnantes escenas, en un escándalo perpetuo. (Falta de vigilancia, 1910, p. 6)

Eso nos introduce en dos cuestiones fundamentales para entender la pugna por definir la noche en la ciudad moderna, una vez que los medios tecnológicos habían permitido su conquista, aunque fuera parcial y limitada a las calles del centro. La primera tiene que ver con sus fronteras temporales, es decir, a qué hora se consideraba la noche un momento público y por lo tanto gobernado por determinadas pautas de comportamiento moral; a qué hora también comenzaba y terminaba la noche como periodo de descanso y recogimiento y por lo tanto debía estar gobernada por la tranquilidad y el cese de actividades. Y como se verá, íntimamente relacionada con esta cuestión se presentaba la discusión de lo que era permisible a la luz de las farolas y lo que había que erradicar del espacio comunitario, al menos durante las horas de la noche consideradas como públicas y de interacción social. Moralizar y domesticar la vida nocturna en la calle formaba parte de esa conquista de la noche que se había emprendido en la segunda mitad del siglo XIX y que era algo más que instalar farolas en las aceras y en las plazas.

#### Domesticar y moralizar la noche

La primera cuestión de disputa que podemos distinguir en la redefinición de la noche y sus usos sociales tiene que ver con el aprovechamiento del fin del día para el ocio y la sociabilidad. No se trata de que a comienzos de siglo XX se hubiese descubierto el ocio nocturno; al menos en Madrid, como

en otras grandes ciudades, ya en el siglo XIX se había desarrollado una intensa oferta de espectáculos y entretenimientos que tenían su mejor expresión en el teatro o en el café cantante (Moisand, 2013; Salaün, 1990). Los problemas en este momento venían más por la incorporación de un público cada vez más amplio a dichas actividades, y particularmente de unas clases trabajadoras que gozaban ahora de un mayor poder adquisitivo y de unas mejores condiciones laborales como para disfrutar en su tiempo libre en diferentes actividades (Otero Carvajal, 2003; Corbin, 1998; Uría, 1996). Con ello llegaron las fricciones entre las maneras de entender el ocio por los diferentes grupos sociales, que en el fondo revelaban dos visiones (o más) de lo que era aceptable y no en el espacio público. También se expresaban las disputas en torno a los límites temporales de la noche y de los horarios deseables para ocio, descanso y trabajo.

Esta última cuestión era la que motivó un buen número de quejas de los lectores de *El Herald de Madrid*, sobre todo en 1910, tras haberse aprobado una ley por parte del gobierno conservador, que establecía un horario obligatorio para el cierre de establecimientos de ocio y espectáculo. En el fondo se trataba de establecer un límite al ocio nocturno, que no podía alargarse más allá de la medianoche, límite con el que estaban de acuerdo algunos de los suscriptores de este periódico. Así, José Orejón, consideraba un signo de progreso limitar esta hora en la expansión y diversión:

En todos los teatros y cinematógrafos de Madrid la hora de terminar sus funciones son de una a una y media de la noche. ¿No cree el señor ministro de la Gobernación que es una atrocidad del terminar tan tarde? ¿Por qué no publica una orden fijando una hora y si esta no se cumple una multa a la Empresa? Así de esa forma podrá asistir toda clase de gentes a los teatros, y no que el obrero que tiene que trabajar al día siguiente se priva de ir a ver una función, y todos tenemos que divertirnos, y con eso señor ministro de la Gobernación, nos parecemos algo a las demás naciones,

que la que más tarde termina sus funciones teatrales es a las doce, y algunas, como por ejemplo Inglaterra, a las once y media. ¿Qué dirían los madrileños si se les terminara a esa hora la función teatral? ¿que era muy temprano? Pues no, señor; es la hora en que uno se debe retirar de la calle. (Los teatros y sus funciones, 1910, p. 4)

El progreso, que en España se identificaba con las costumbres de los habitantes europeos y particularmente de Inglaterra o Francia, pasaba pues por la templanza en el ocio y el disfrute de la noche, que debía ser compatibilizado con el tiempo del trabajo y la producción. Esta concepción del tiempo, ordenado en jornadas equilibradas, tan propio de una visión del mundo burguesa y de clase media, cuando no capitalista (Thompson, 1967), implicaba también el rechazo y el disgusto con formas de celebración y festividad tradicionales, ahora conceptualizadas como síntomas de retraso civilizatorio. Las verbenas y las fiestas patronales de los barrios, que en el pasado marcaban la total interrupción de la vida cotidiana (lo era en tiempos de fin de cosechas o de vendimia, de ferias de comercio o en otras ocasiones) ahora chocaban frontalmente con la concepción de un tiempo burgués y capitalista. Este se ordenaba de acuerdo con los intereses individuales y no podía estar sometido a los imperativos de la tradición. Así lo expresaba un vecino del barrio de Santiago, junto al Palacio Real, durante las fiestas del verano de 1918:

los vecinos de la plaza del Comandante de las Morenas y demás calles y plazas adyacentes soportan estas noches serenas, amén del calor tórrido, la verbena... de Santiago. Santo y bueno es que la juventud se divierta y que la edad madura se ventile. Muy en su punto está también que los honrados industriales del barrio, especialmente del ramo de vinos, adyacentes y similares, procuren sacar partido de la fiesta y proporcionar a su parroquia lugares donde puedan dedicarse al cultivo del baile. Pero lo que ya no está ni medio bien es que cuando (a eso de las tres

de la mañana) han terminado los organillos su faena y los vecinos se disponen a dormir, dos fornidos gaiteros astures (supongo yo) comiencen a soplar sus genebundos instrumentos, acompañados por un coro de mozos de la central del Norte, que cantan a grito pelado sus canciones y esto ¡hasta las siete y media de la mañana! ¿estamos en un aduar? ¿Es que no hay en el barrio guardias ni municipales ni serenos? (Agosto pelado y a la hora de dormir, 1918, p. 4)

Resulta significativo la identificación de las costumbres que querían verse desterradas de la vida urbana, como esta de alargar las verbenas sin medida y sin respeto por los horarios de trabajo, con el aduar marroquí. La imagen del poblado de norte de África, como resumen del tipo de comportamientos y formas de vida que lastraban el rumbo hacia el progreso de los madrileños (y de España), era recurrente en el discurso social de la clase media y burguesa. De hecho, apareció en muchas de estas cartas de los lectores a *El Heraldo*. En parte supone una asunción de la retórica colonial por parte de una sociedad española que por entonces libraba una cruenta guerra en Marruecos bajo el pretexto de cumplir con una labor de civilización de los pueblos conquistados. La ciudad de Madrid y sobre todo su noche, debía ser también civilizada frente a las costumbres salvajes. Con ello se quería adecuarla a los estándares del progreso alcanzado en Londres o en París, donde los teatros cerraban pronto y las gentes se recogían pronto en sus casas.

Esta pugna por civilizar las costumbres en el ocio nocturno pasaba también por señalar qué actividades y comportamientos eran permisibles en la calle como espacio común y público. En general, la petición de los vecinos en *El heraldo* se dirigía a que dicho ocio se recluyera en locales y no contaminara la calle con sus ruidos. Una de las quejas más habituales era contra los organilleros, que habían proliferado en los años previos en todas las ciudades de Europa. Si bien la música de organillo gozaba de gran aceptación entre las clases populares, era observada por las clases medias y respetables como contaminación acústica y una perturbación del descanso

(Llano, 2017). Así lo dejaban ver los que como un vecino que denunciaba que:

En el antiguo solar de San Juan de Dios (Atocha 63), todos los días del año, de cinco a doce de la noche, tiene a bien molestarnos la música de un organillo, que con sus sonos no nos deja estudiar, descansar ni entendernos un momento a los que tenemos la desgracia de vivir cerca de dicho solar. Los organillos, en muy buena hora, los suprimieron de las calles, luego no se debe consentir que éste siga dando la lata y molestando a los vecinos; para eso está la pradera de San Isidro, Fuente de la Teja, etc. (Con la música a otra parte, 1915, p.6)

Resulta relevante que se pidiera expulsar el organillo a la pradera de San Isidro, una explanada a las afueras del casco antiguo donde se celebraban las verbenas. La imagen nos lleva a los esfuerzos de una clase media que, habitando los centros renovados de las ciudades, pretendían, además de reformar los trazados de las calles o los diseños de los edificios, solventar los problemas de higiene y de salubridad que habían caracterizado la vida urbana hasta entonces. Y esto suponía desalojar lo que se consideraban malos hábitos y eliminar de la vista pública determinados comportamientos que dañaban la imagen de la ciudad. Sin duda, más que la música de los organillos, la alarma tenía que ver con una prostitución callejera que era muy abundante y muy visible en el centro de la capital española en aquellos años. Al poco de abrirse la sección "La voz de la calle" en el periódico madrileño, unos vecinos de la céntrica calle Galdo hacían su reclamación al respecto:

Siendo esta una vía moderna, a dos pasos de la Puerta del Sol, con importantes comercios que tributan por una no despreciable cantidad y con un hotel de primer orden, adonde acuden infinidad de viajeros, extranjeros en su mayor parte, tiene por todo alumbrado un solo farol de gas de sistema antiguo, que por su fuerza lumínica parece colocado para recordar los antiguos candiles. Desde la hora que

apagan su alumbrado los comercios queda sumida la calle en tan densa oscuridad que la aprovechan impunemente las mujeres de vida airada para dar espectáculos y proferir frases más propias del Rif que del centro de la capital de una nación europea y como casi a diario oímos quejas a los extranjeros de las que no sale muy bien parada la cultura nacional, pedimos en bien de todos un mechero incandescente para el referido farol, que con buena luz ahuyente a esas señoras y caballeros tan poco escrupulosos. (La calle de Galdo sin luz y con moscas, 1910, p. 5).

La denuncia incluye los elementos fundamentales de la visión de la calle nocturna deseada por el público lector de *El Herald*, ya vistos más arriba. La oposición entre los anhelos de alcanzar una imagen europea y civilizada y la identificación de los males con la barbarie y las costumbres africanas. También se expresa la confianza depositada en que la tecnología y el desarrollo de las infraestructuras (luces más potentes y modernas) traerían la solución al problema. Por supuesto, el fin de todos los males vendría con la expulsión (por medio de la iluminación o de la persecución por policías y serenos) de unas prostitutas y unos golfos, considerados los responsables de que la ciudad permaneciera en un estado de salvajismo africano.

A veces esta expulsión de los incivilizados era entendida como postergación temporal. Eran frecuentes las quejas no tanto por la presencia de prostitución callejera como porque esta se hacía visible demasiado pronto en la tarde o en la noche. Un vecino de la calle Desengaño, por ejemplo, protestaba porque en sus alrededores se producían "desde las seis de la tarde exhibiciones tan desvergonzadas, que privan a las familias honestas de circular" y solicitaba que "se retardase por lo menos la salida de estas gentes...para impedir esos ademanes obscenos y peticiones desvergonzadas que expone a tentaciones malsanas, a las que no todos pueden resistir" (Peligro evitable, 1910). Un argumento muy similar desarrollaba otro vecino que señalaba que la calle Ceniceros "se convierte en inmundo lupanar desde las

nueve de la noche en adelante, no estando permitido por los reglamentos salir hasta las dos de la madrugada a las meretrices a su negocio” (Otra vez por la moral, 1912). El porqué de la imperiosa necesidad de esconder de la visión pública lo expresaba otro vecino, este escandalizado por el espectáculo ofrecido en la calle del Horno de la Mata:

una mujer decente no puede salir de su casa después de anochecido, porque o bien es considerada como las otras o bien tiene que avergonzarse al ver cuadros que no son propios para que se vean en plena vía pública, a primeras horas de la noche y en calles de las más céntricas de la villa y corte. (La calle del Horno de la Mata, 1912, p. 4)

Era esta, en el fondo, la íntima preocupación de los lectores de este periódico, crear una noche que cumpliera con las apariencias de respetabilidad y moralidad para poder ser disfrutada en la calle por hombres y mujeres de su clase. Conquistar la noche era imponer en ella sus propios valores, que asociaban con la civilización y el progreso frente a la barbarie. Y así no era raro que uno de los lectores de *El heraldo* se llegara a ver a sí mismo, en actividad tan trivial como la de acudir al teatro, casi como un explorador en las colonias africanas, avanzando entre primitivos necesitados de su moralización:

De nada sirven las continuas quejas insertas en el *Heraldo de Madrid* sobre la libertad salvaje que en la capital de España disfrutaban los golfos de uno y otro sexo (...), pues siguen campando por sus respetos, figurándose, con fundamento sólido, que habitan en la antigua corte de Celtiwayo, rey de los zulús. Prueba de ello es que los abonados al teatro Lara encontramos a diario por las calles limítrofes las mismas *lechuzas* de siempre, alardeando de sus ademanes obscenos, de sus gritos salvajes y, de lo que es peor, del lenguaje procaz, que si en un hombre oírlo causa indignación, en boca de mujeres ocasiona náuseas. (Predicar en el desierto, 1912, p.5)

No es casual que todas estas quejas y denuncias se concentraran siempre en los mismos lugares. Por un lado, las calles céntricas, muchas aledañas a Sol y sobre todo a la zona que se renovaba a golpe de piqueta en el desarrollo de la Gran Vía, proyecto estilo Haussmann que estaba reconfigurando antiguos barrios populares para convertir una gran avenida en el escaparate del Madrid moderno (de Miguel, 2016). Por el otro, los alrededores de los teatros, que querían ser presentados como ejemplos de un ocio respetable y deslindado de otras formas de comportamiento consideradas como restos de barbarie y atraso civilizatorio. No abundaban, en cambio, las denuncias de estos comportamientos en los barrios populares, ni mucho menos en la periferia obrera (adonde precisamente se quería desterrar a prostitutas y golfos).

### **Conclusiones. Diferencias de clase y estatus en la conquista de la noche**

Aunque muchos de los lectores que escribían a *El Heraldo de Madrid* ponían el énfasis en la naturaleza moral de las cuestiones que denunciaban sobre la vida nocturna, en todos sus argumentos flotaba un matiz de clase social. Este existía en el deseo de imponer unos límites y unas pautas de comportamiento en la esfera pública y en la vida comunitaria en la calle. Primero estaba el horror ante la visión de la prostitución, a pesar de que esta era entendida como un mal necesario (y por eso se recomendaba su expulsión a la periferia, su reclusión en espacios cerrados como los burdeles, o la prohibición de su ejercicio en las primeras horas de la noche). Realmente parecía preocupar más por el ejemplo que ofrecían las prostitutas y la posibilidad de que contaminaran a las mujeres de mayor condición, a las esposas de los lectores que escribían al periódico y que insistían en la necesidad de protegerlas de dichas visiones. En este punto resulta particularmente interesante la insistencia en dos tipos de soluciones. Por un lado, la tecnológica: la luz incandescente y el despliegue de las infraestructuras servirían para

erradicar los males sociales como las vacunas acabarían con la enfermedad. Por otro lado, la vigilancia, continuamente demandada para evitar que la noche se convirtiera en espacio en que la libertad degenerara en libertinaje. Los acomodados lectores de *El Heraldo de Madrid* reclamaban serenos que cerraran tabernas y teatros y evitaran que las calles se poblaran de alborotadores que se empeñaran en prolongar la noche más allá de los límites de lo respetable y conveniente.

En segundo lugar, las implicaciones sociales aparecen en las denuncias y reclamaciones de mejoras que eran objeto de estas cartas a *El Heraldo de Madrid* y que desvelan las diferencias que se iban creando entre los barrios de la ciudad a medida que esta se reformaba y se modernizaba. La transformación de Madrid, sí que pudo traer una mejora general de condiciones de vida, pero esta no se repartió necesariamente de manera equitativa. Mientras que unos vecinos, los del centro, disfrutaban de los últimos avances y se podían permitir lamentarse de los excesos de la vida nocturna, otros barrios permanecían a oscuras y sus habitantes debían preocuparse de los peligros de la vuelta a casa o de las incomodidades de una red de transportes insuficiente. Estas diferencias en los beneficios de la modernización urbana deberían exigirnos en futuros recuentos de los procesos de urbanización tener más en cuenta como las reformas y los planes de construcción eran también causa de desigualdades y conflictos. Y más allá, deberíamos preguntarnos hasta qué punto la toma de conciencia de la desigualdad contribuyó la forja de identidades políticas, ya fuera obreras o republicanas.

Finalmente, es la emergencia de estos conflictos descritos en todas estas cartas dirigidas a *El Heraldo de Madrid* donde se manifiesta la cuestión social en torno a la conquista de la noche en la ciudad. Todo apunta que a medida que los planes de renovación tecnológica avanzaban, se descubrían realidades inesperadas e indeseables para el plan de modernización deseado. Al instalar farolas en calles, plazas y avenidas, salían a la luz fenómenos y comportamientos que no

se ajustaban a la visión idealizada que de la vida defendían clases medias y burguesas. Empezando por golfos y prostitutas que parecían desmentir con su presencia los anhelos de progreso para España. Luego continuando por unas clases populares que parecían empeñarse en comportarse de acuerdo con las costumbres de unos africanos denostados en un discurso racista y colonial. En el corazón del moderno Madrid de comienzos de siglo XX parecía anidar un complot contra el proyecto de modernización, tal y como lo entendían las clases medias respetables. No deja de ser relevante que la solución propuesta en muchas de las ocasiones para acabar con una noche que se percibía amenazante fuera la limitación de la libertad, la reglamentación y la persecución de quienes se consideraba transgresores de la norma. Tendencia ésta a la limitación de la libertad que debería ser tenida más en cuenta al caracterizar cultural e ideológicamente a las clases medias madrileñas de la época.

### Agradecimiento

Este artículo se enmarca dentro de los resultados del Proyecto "La sociedad urbana en la España del primer tercio del siglo XX. Madrid y Bilbao, vanguardia de la modernidad. 1900-1936" financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Referencia: HAR2015-65134-C2-1-P

## Referencias Bibliográficas

- Cabantous, A. (2009). *Histoire de la nuit: Europe occidentale. XVIIe-XVIIIe siècle*. Paris: Fayard.
- Carballo, B. (2015). *El Ensanche Este. Salamanca-Retiro 1860-1931. El Madrid Burgués*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Carballo, B., Vicente, F., y Pallol, R. (2008). *El ensanche de Madrid: historia de una capital*. Madrid: Universidad Complutense.
- Corbin, A. (1998). *L'avènement des loisirs: 1850-1960*. Paris: Aubier.
- de Miguel, S. (2016). *Madrid, sinfonía de una metrópoli europea, 1860-1936*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- de Miguel, S. (2017). *Republicanos y socialistas. El nacimiento de la acción política municipal en Madrid (1891-1909)*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Delattre, S. (2000). *Les douze heures noires La nuit à Paris au XIXe siècle*. Paris: Albin Michel.
- Díaz Simón, L. (2016). *Los barrios bajos de Madrid, 1880-1936*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Ealham, C. (2005). *La lucha por Barcelona: clase, cultura y conflicto, 1898-1937*. Madrid: Alianza Editorial.
- Errázuriz, T. (2010). El asalto de los motorizados: el transporte moderno y la crisis de tránsito público en Santiago, 1900-1927. *Historia (Santiago)*, 43 (2), 357–411.
- Ewen, S. (2015). *What is Urban History?* Cambridge: Polity Press.
- González Portilla, M. et. al., (2001). *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Gribaudi, M. (2014). *Paris ville ouvrière: une histoire occultée (1789-1848)*. Paris: La Découverte.
- Jacquemet, G. (1984). *Belleville au 19e siècle: Du faubourg à la ville*. Paris: Editions de l'École des Hautes Etudes en Sciences Sociales.
- Llano, S. (2017). *Discordant Notes: Marginality and Social Control in Madrid, 1850-1930*. New York: Oxford University Press.
- Marcarie, S. (1997). El alumbrado de Madrid bajo el reinado de Felipe V. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 37, 235–243.
- Mas, R. (1982). *El barrio de Salamanca: planeamiento y propiedad inmobiliaria en el ensanche del Madrid*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Moisan, J. (2013). *Scènes capitales: Madrid, Barcelone et le monde théâtral fin de siècle*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Otero Carvajal, L.E. (2003). Ocio y deporte en el nacimiento de la sociedad de masas: la socialización del deporte como práctica y espectáculo en la España del primer tercio del siglo XX. *Cuadernos de historia contemporánea*, 25, 169–198.
- Otero Carvajal, L. E., y Pallol, R. (2009). El Madrid moderno, capital de una España urbana en transformación, 1860-1931. *Historia Contemporánea*, 39, 541–588.
- Oyón, J. L. (2008). *La quiebra de la ciudad popular: espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914-1936*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Pallol, R. (2015). *El Ensanche Norte: Chamberí, 1860-1931. Un Madrid Moderno*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Pallol, R., y Vicente, F. (2015). Las transformaciones sociales, políticas y culturales en el mundo urbano contemporáneo: Notas sobre los nuevos caminos de la historia urbana en España. En V. Bellver, F. D'Amato, I. Molina y J. Ramos (Eds.), *Otras voces, otros ámbitos: Los sujetos y su entorno. Nuevas perspectivas de la historia sociocultural* (pp. 85–88). Valencia: Universitat de València, Asociación de Historia Contemporánea.
- Rodríguez Martín, N. (2015). La capital de un sueño: Madrid en el primer tercio del siglo XX. Madrid: Asociación de Historia Contemporánea: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Ruescas, J. S. (1986). Alumbrar o deslumbrar, la implantación del alumbrado eléctrico en el Madrid de fines del siglo XIX. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 23, 431–438.
- Salaün, S. (1990). *El cuplé (1900-1936)*. Barcelona: Espasa Calpe.
- Sánchez Pérez, F. (2006). La protesta de un pueblo: acción colectiva y organización obrera, Madrid 1901 - 1923. Madrid: Fundación F. Largo Caballero.

- Schlör, J. (1998). *Nights in the Big City: Paris, Berlin, London 1840-1930*. London: Reaktion Books.
- Stovall, T. (1990). *The Rise of the Paris Red Belt*. Berkeley: University of California Press.
- Thompson, E. P. (1967). Time, Work-Discipline, and Industrial Capitalism. *Past & Present*, 38, 56–97.
- Uria, J. (1996). *Una historia social del ocio: Asturias 1898-1914*. Madrid: UGT.
- Vicente, F. (2015). *El Ensanche Sur, Arganzuela (1860-1931): los barrios negros*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Vorms, C. (2012). *Bâtisseurs de banlieue: Madrid: le quartier de la Prosperidad*. Paris: Créaphis éditions.
- Walkowitz, J. R. (2012). *Nights Out - Life in Cosmopolitan London by Judith R. Walkowitz*. New Haven and London: Yale University Press.
- Fuentes
- Agosto pelado y a la hora de dormir. (1918, julio 22). *El heraldo de Madrid*, p. 4.
- Atraco escandaloso. Falta de vigilancia. (1910, noviembre 1) *El heraldo de Madrid*, p. 4.
- Campanas que molestan. (1912, febrero 22). *El heraldo de Madrid*, p. 3.
- Con la música a otra parte. (1915, junio 10). *El heraldo de Madrid*, p. 6.
- Demasiado holgorio. (1918, julio 22). *El heraldo de Madrid*, p.4.
- El tranvía de la Prosperidad. (1910, diciembre 16). *El heraldo de Madrid*, p. 6.
- Falta de vigilancia. (1910, diciembre 4). *El heraldo de Madrid*, p.5.
- Falta de vigilancia. (1910, octubre 31). *El heraldo de Madrid*, p.6.
- La calle de Galdo sin luz y con moscas. (1910, octubre 1) *El heraldo de Madrid*, p. 5.
- La calle de Gravina. (1910, noviembre 25). *El Herald de Madrid*, p. 3.
- La calle del Horno de la Mata. (1912, enero 12). *El heraldo de Madrid*, p. 4.
- Las calles a oscuras. (1910, noviembre 10). *El heraldo de Madrid*, p. 4.
- Los teatros y sus funciones. (1910, octubre 3). *El heraldo de Madrid*, p.4.
- Ni en las afueras de Marruecos. (1915, abril 14). *El heraldo de Madrid*, p.5.
- Otra vez por la moral. (1912, febrero 14). *El heraldo de Madrid*, p. 3.
- Peligro evitable. (1910, noviembre 14). *El heraldo de Madrid*, p. 7.
- Predicar en el desierto. (1912, febrero 28). *El heraldo de Madrid*, p. 5.
- Queja justísima. (1910, diciembre 5). *El Herald de Madrid*, p.6.